

Orden del día.

- 1º.- **Aprobación si procede del acta de la Junta de Distrito Marítimo celebrada el día 25 de julio de 2017.**
- 2º.- **Mejoras huertos escolares.**
- 3º.- **Mural IES Miquel Peris.**
- 4º.- **Mejora patio Escuela Infantil**
- 5º.- **Mejoras en el C.C. La Marina**
- 6º.- **Actividades Halloween.**
- 7º.- **Transporte Escolar.**
- 8º. - **Ruegos y Preguntas**

En el Salón de Actos de la Tenencia Alcaldía del Grao de Castellón siendo las **19:30** del día **30 de octubre de 2017** bajo la presidencia del Exm. Señor Teniente de Alcalde, **Rafael Simó Sancho**, se reúnen l@s sr@s mencionados a fin de constituir **sesión ordinaria** de la **Junta Municipal de Distrito Marítimo**, contando con mi asistencia como Secretario Delegado de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO MARÍTIMO CELEBRADA EL DIA 25 DE JULIO DE 2017

El **Sr. Presidente**, preguntó a los presentes si tenían alguna objeción que hacer al acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado **25 de julio de 2017**. No habiendo ninguna objeción se aprueba por unanimidad.

2.- MEJORAS HUERTOS ESCOLARES.

El **Sr. Presidente** comentó con los presentes que los colegios del Grao solicitaron ayuda a la Junta de Distrito para cubrir sus necesidades con los huertos escolares. Estas necesidades eran de diversa índole; en unos casos como el del CEIP L'ILLA se les ha hecho un huerto nuevo, en otros como en el caso del CEIP La Marina o el CEIP El Pinar, se les han proporcionado los materiales que han solicitado, y en el caso del CEIP Elcano, plantas y semillas.

El **Sr. Presidente** pasó a los asistentes una copia de los presupuestos detallados con el coste de parcial y total, añadiendo que se había abonado mediante el contrato de mantenimiento de jardinería existente, y con la ayuda puntual de los operarios de las Brigadas Municipales. Comentó que el presupuesto mas elevado era el del CEIP L'ILLA, debido a que para hacer el huerto – ya que no tenían - , se habían tenido que extraer dos tocones y cambiar de sitio las jardineras.

El **Sr. Presidente** añadió que desde la Tenencia de Alcaldía estaban mas que contentos de ayudar a los colegios siempre que se pudiese, y sobre todo con iniciativas como estas, que estaban integrándose en el sistema educativo y en la totalidad de los casos funcionaban muy bien.



Ajuntament de Castelló de la Plana

3.- MURAL IES MIQUEL PERIS.

El **Sr. Presidente** explicó a los miembros de la Junta, que el personal docente del IES Miquel Peris, - concretamente la idea partió de uno de los profesores de plástica que se ofreció a llevarla a la práctica junto con algunos de sus alumnos – se pensó que sería bonito pintar un mural en una pared que tenían libre, y ante la falta de recursos propios solicitaron ayuda de la Junta de Distrito. Gracias a las Brigadas Municipales, se les proporcionó un andamio. Además, se les proporcionaron los materiales que pidieron para la realización del mural – pintura, brochas, rodillos...etc - , que se financiaron de la partida presupuestaria que había ya habilitada a esos efectos con motivo del Proyecto Pintaescola.

4.- MEJORA PATIO ESCUELA INFANTIL

El **Sr. Presidente** informo a los presentes de que también en el patio de la *E.I. "Mar de Somnis"* tenían un problema, consistente en la desafortunada colocación de unas placas metálicas para evitar el levantamiento de una moqueta que hacía las veces de césped artificial. Debido a que debajo de la moqueta no se había hormigonado, si no que seguía habiendo tierra, por lo que crecía la hierba y hacía que se levantase. Para evitar esto, habían colocado unas planchas metálicas, que tenían un filo cortante y eran peligrosas para los niños ya que entre las planchas y el suelo cabía perfectamente el dedo de un crío, lo que podía causar lesiones.

Añadió que dicha mejora también se había llevado a cabo gracias al contrato de mantenimiento de jardinería, y que estaba detallada en el mismo documento que las mejoras de los colegios. Y que además, cuando la técnico de la empresa había ido a la Escuela Infantil a valorar la mejora, había observado que el arenero para los bebés no cumplía la normativa establecida, por lo que se había sustituido la arena por césped artificial.

5.- MEJORAS CENTRO CULTURAL LA MARINA

El **Sr. Presidente** comentó a los presentes que se iban a realizar diversas mejoras en el C.C. "La Marina", y les pasó algunos presupuestos estimativos, ya que algunos no estaban aún adjudicados. Paso a enumerarlas diciendo que se iba a mejorar el sistema de sonido con la compra de nuevos micrófonos, se iba a implementar un sistema audiovisual compuesto de un proyector y una pantalla, a instalar estores en la Sala de Reuniones, en el Hall y en la Salas 4 y 5. Finalmente añadió que estas salas (4 y 5) estaban divididas por un tabique, el cual se iba a derribar para instalar en su lugar una puerta cremallera, de manera que si en alguna ocasión las actividades de baile y gimnasia que se realizaban en dichas salas requerían de un espacio mayor, se podría abrir la puerta que las separaba y contar con todo el espacio. Además, se iban a instalar espejos en 3 de las 4 paredes para mejorar la realización de dichas actividades. En total, la inversión a realizar iba a ser de unos 18,000€ I.V.A. incluido, aproximadamente.

El **Sr. Presidente** añadió que todo aquello que no se pudiese financiar desde los contratos de mantenimiento del ayuntamiento y que tampoco pudiesen realizar por las Brigadas Municipales, sería llevado a cabo por empresas del barrio.

6.- ACTIVIDADES HALLOWEEN.

El Sr. Presidente informó de que se iban a realizar unos talleres para niños en el Casal Jove patrocinados por la Concejalía de Juventud, para dar un poquito de ambiente a la festividad de Halloween. Comentó que se había realizado uno el pasado sábado y se iban a realizar dos más, el día 30 y 31.

7.- TRANSPORTE ESCOLAR

El Sr. Presidente explicó a los miembros de la Junta que se iba a repetir la iniciativa realizada desde la Tenencia de Alcaldía el pasado año, consistente en financiar a los colegios del Grao mayores de 7 años, 4 viajes en el TRAM para facilitar que se pudiesen realizar excursiones a Castellón sin coste para el colegio además de educar a los niños en la utilización del transporte público. Dichos viajes se abonaban a la compañía de autobuses, la cual facilitaba unas tarjetas

con el número de viajes contratados, que se entregaban a los colegios para que las usasen cuando lo necesitasen.

8- RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprovechando el turno de ruegos y preguntas el **Sr. Presidente** dio dos noticias que no estaban en el orden del día.

La primera fue anunciar que este fin de año también habría celebración en el Grao, con carpa incluida. Comentó que en la proxima Junta concretaría mas, y avanzó que seguramente se sustituiría la actuación de los DJ's por una orquesta y que estaban barajando la idea de que hubiese "tardeo". Añadió que por supuesto habría alguna actividad en los momentos previos – y durante – las campanadas, pero que aún no estaba definido.

La segunda noticia consistió en anunciar las inversiones sostenibles aprobadas en el último pleno y que se llevarán a cabo durante el 2018, concretamente las 3 que afectan al Grao, y que significaran una inversión de mas de 1.200.000€:

1. **Cambio césped y mejora vestuarios Javier Marquina:** se propuso en los Presupuestos Participativos y no entró, pero tras examinar las instalaciones los técnicos municipales se decidió que era necesario realizarla porque estaba muy deteriorado, tanto el césped como los vestuarios. **300,000€**
2. **Mejora bombeo Planetario:** hace mucho tiempo que necesitaba ser renovado. **115,000€**
3. **2ª Parte Mejora Acequia l'Obra:** Instalación de dos bombas mas para las cuales ya se había realizado una preinstalación en la primera parte de la mejora, el año anterior. Con esto se ganará en capacidad de achique, lo que junto a la obra que se realizará en la Acequia la Ratlla consistente en conectarla, desde el Cmno la Hípica con la Acequia de l'Obra para intentar impedir o al menos atenuar las inundaciones que se producen en dicha zona debido al desnivel existente entre una parte de este camino – la perteneciente a Castellón – y la otra que se encuentra mas elevada – perteneciente a Benicassim -. Añadió que desde el Ayuntamiento de Castellón se estaba planificando junto al Ayto de Benicassim una urbanización de la zona para dejarla en condiciones, impedir dicho desnivel y reducir aún mas las inundaciones. Finalizó diciendo que los técnicos del PATRICOVA habían informado de que no se podía hacer ya nada mas para ganar capacidad de alivio. **800,000€**

El **Sr. Miró** se quejó también de que los trabajadores de FACSA seguían sin retirar las vallas que habían dejado en la Pza Tabaleters.

El **Sr. Secretario** contestó que se había realizado a FACSA la petición a través de brigadas, pero que se reiteraría.

El **Sr. Miró** recordó al Sr. Presidente que hacía ya un año del fin de las obras en la C/Dolçainers y no se habían subsanado las deficiencias.

El **Sr. Presidente** dijo que si desde las Brigadas no se podía solucionar, el próximo año se realizarían las reparaciones con cargo al nuevo presupuesto.

El **Sr. Miró** se quejó por último de los malos olores que habían en la zona del Javier Marquina y comentó que comenzaron a percibir dichos olores desde que se realizó la obra del Parking de Caravanas.

El **Sr. Presidente** comentó que se pasaría nota a los servicios de ingeniería.

El **Sr. Carrillo**, comentó que algunos vecinos le habían comentado que la entrada del Cmno. Extramuros Poniente necesitaba un rebacheo.

Contestó el **Sr. Secretario** que se comunicaría al Encargado de Asfaltado de las Brigadas Municipales.

El **Sr. Mas** preguntó si el muro que se había realizado en el Cmno Fileta se iba a alargar.

Contestó el **Sr. Presidente** que se informaría.

El **Sr. Mas** preguntó si los terrenos donde se hallaba ubicado el actual Aeródromo se iban a dedicar a otro fin.



Ajuntament de Castelló de la Plana

Contestó el **Sr. Presidente** que el equipo de gobierno no tenía ningún plan en ese sentido, y que la única actuación pensada estaba dirigida a establecer un contrato de concesión en condiciones.

El **Sr. Sosa** presentó a la Presidencia de la Junta una lista de cuestiones:

1. **Falta de papeleras en las calles adyacentes a Avda. Serrano Lloberes.**

Contestó el Sr. Presidente que antes del próximo 1 de diciembre se iban a instalar mas de 60 papeleras en el Grao y que avisarían a la empresa de que de colocasen sobre todo en dicha zona.

2. **Malos olores en C/Mascarat y Cmno. La Plana.**

Contestó el Sr. Presidente que se comunicaría a Ingeniería.

3. **Suciedad de los contenedores de la C/Canalejas.**

Contestó el Sr. Secretario que se avisaría a la empresa adjudicataria para que intensificara la limpieza.

4. **Petición de Asesos Adaptados en las principales zonas de afluencia del Grao, al igual que en la zona lúdica de Puerto Azahar.**

Contestó el Sr. Presidente que creía que en la zona lúdica no había ni siquiera aseos públicos abiertos, y que aunque en la zona del Parque Litoral y Ferrandis Salvador si se habían instalado varios, no creía que en el casco urbano se necesitasen.

5. **Iluminación insuficiente en Buenavista, Sebastián Elcano y Avda. San Pedro.**

Contestó el Sr. Presidente que aunque la actual iluminación cumplía con los mínimos establecidos en la normativa pero que estaba previsto que se mejorase próximamente.

6. **Situación del número de paradas existentes en el Mercado de San Pedro y existencia proyecto de uso alternativo.**

Contestó el Sr. Presidente que cuando ellos accedieron al gobierno quedaban 3 y actualmente ninguna. En cuanto al proyecto alternativo, contestó que de momento no se había tomado ninguna decisión.

7. **Calendario de poda de palmeras del Distrito Marítimo y concretamente de la Avda. San Pedro.**

Contestó que dicha pregunta se había contestado a su grupo político en la Comisión de Derechos y Servicios.

8. **Consultar como se controla el estacionamiento en el Parking de Autocaravanas.**

Contestó el Sr. Presidente que lo controla la Policía Local haciendo cumplir la normativa de la DGT y que no había aún normativa explícita de estacionamiento para estos parkings, al igual que no la hay para el resto de vehículos en el Parque Litoral.

9. **Fecha de licitación de la gestión del mencionado Parking**

Contestó el Sr. Presidente que la idea del equipo de gobierno era no externalizar ningún servicio si podía evitarse.

Y siendo los **21:00h** de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber mas asuntos que tratar, el señor Presidente alza la sesión, de todo eso, como Secretario doy fe y, para que conste, alzo la presente acta que firmo junto al Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito.